del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar en CC-513 de Hervás-Aldeanueva del Camino, promovido por Cándido García Hernández, en el término municipal de Hervás».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 14 de octubre de 1996.–El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 11 de noviembre de 1996, sobre Plan parcial del Sector SUP-I.3 (Cerro del Viento).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 29 de mayo de 1996, aprobó definitivamente el Plan Parcial del Sector SUP-I.3 (Cerro del Viento), situado en la zona sur de la ciudad, y comprendidos entre las Ctras. de Valverde y Olivenza y el barrio de María Auxiliadora, presentado por D. Tomás Martínez Fernández, en representación de la Comunidad de Propietarios «Cerro de los Vientos», y redactado por el Arquitecto, D. Eduardo Escudero Pintado.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento, haciéndose constar que las Ordenanzas Reguladoras del citado Plan Parcial serán objeto de publicación en el B.O.P., conforme exige el artículo 70.2, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Badajoz, 11 de noviembre de 1996.–El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE CRISTINA

ANUNCIO de 7 de noviembre de 1996, sobre Delimitación del Suelo Urbano.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 27 de septiembre de 1996, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de ampliación de la Delimitación del Suelo Urbano, a instancia del propio Ayuntamiento, exponiéndole durante el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para que pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar alegaciones contra el mismo.

Cristina, 7 noviembre 1996.–El Alcalde, AGAPITO BLANCO DIAZ.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 6 de noviembre de 1996, sobre modificaciones puntuales de las Normas Subsidiarias.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1996, aprobó inicialmente modificaciones puntuales de las normas subsidiarias municipales, cambio de uso en polígono El Pabellón, cambio de uso industrial a residencial, en La Bazana y altura máxima en polígono El Pabellón.

Lo que se hace público para general conocimiento, sometiéndose a información pública para que, en cumplimiento de lo que dispone los artículos 114 y 128 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, y durante el plazo de un mes a partir de su publicación puedan los interesados presentar alegaciones y examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento.

Jerez de los Caballeros, 6 de noviembre de 1996.–El Alcalde, MANUEL CALZADO GALVAN.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE LOS BARROS

RESOLUCION de 24 de octubre de 1996, sobre convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia», n.º 246, de 23 de octubre de 1996, se publican las bases íntegras que regirán la convocatoria para cubrir en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna, dos plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta de empleo público de 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección para cubrir dichas plazas, se podrán presentar dentro del plazo de

veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial de Estado».

Santa Marta, 24 de octubre de 1996.–El Alcalde, FRANCISCO MARROQUIN PINTOR.

AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA

ANUNCIO de 11 de noviembre de 1996, sobre las bases para acceder a una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

Por acuerdo plenario de fecha 25 de septiembre de 1996, se aprobaron las Bases para acceder a una plaza de Auxiliar de la Policía Local en este municipio.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 256, de fecha 7 de noviembre de 1996 se publicaron íntegramente las Bases de la Convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera para proveer mediante oposición libre una plaza de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Auxiliar de la Policía Local, dotada con sueldo correspondiente al Grupo D, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta Convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Provincial y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Jarandilla de la Vera, 11 de noviembre de 1996.–El Alcalde, EMILIO CAÑADAS CAÑADAS.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

EDICTO de 6 de noviembre de 1996, sobre Estudio de Detalle de la parcela 11 del Polígono del Cotillo de San Antón (Sector E-2).

Aprobado inicialmente por Decreto de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1 del R.D. Ley 5/1996 el Estudio de Detalle de la parcela 11 del Polígono del Cotillo de San Antón (Sector E-2), con los condicionantes que constan en el informe técnico, presentado por Alonso Jiménez S.L, se somete a información pública durante el plazo de 15 días, a los efectos de examen y posibles alegaciones.

Plasencia, 6 de noviembre de 1996.–EL ALCALDE.

CAJA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 14 de noviembre de 1996, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

Don Antonio Mendoza Gómez, Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, de conformidad con la legislación vigente de regulación de las normas básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros y acuerdo del Consejo de Administración de 31 de octubre de 1996, convoca a los señores Consejeros Generales de esta Entidad, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de diciembre del presente año, a las 17 horas 30 minutos en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sito en el Paseo de San Francisco, número 18 de esta capital, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.–Confección de la lista de asistentes para determinar el quorum y constitución válida de la Asamblea.

SEGUNDO.–Saluda del Sr. Presidente.

TERCERO.–Propuesta del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de las directrices básicas del Plan de actuación de la Entidad y Líneas Generales de los Presupuestos para el ejercicio siguiente.

CUARTO.–Recalificación de determinadas partidas dentro del Presupuesto de la Obra Social.

QUINTO.–Ruegos y Preguntas.

SEXTO.–Acuerdo sobre aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del que preside la Asamblea, han de aprobarla.

Badajoz, 14 de noviembre de 1996.–El Presidente del Consejo de Administración, ANTONIO MENDOZA GOMEZ.